REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintiocho de agosto de dos mil veinte

Radicado:	050013105018 2018 00342 00
Demandantes:	CARLOS MARIO BETANCUR VALENCIA
Demandadas:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el 24 de septiembre del año 2020 a las 2:00 pm.

NOTIFÍQUESE

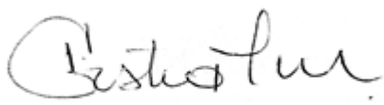

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 63 del 31 de agosto de 2020.

Secretario

Of1